

Miguel Alberto Guérin
UNLPam y FADU UBA

SEMÁNTICA DE LA CALLE. EL ESPACIO SOCIAL

SCA Revista de Arquitectura 202 (Buenos Aires [ISSN 0327-330x]), p. 50-53.

Miguel Alberto Guérin

UNLPam y FADU UBA

De estas calles que ahondan el poniente Jorge Luis
Borges, "Límites" (*El otro, el mismo*)

"Límites", que Borges consideró su poema más logrado, se organiza como un conjunto de aparentes perplejidades filosóficas. Pero basta leer su primer verso para saber que el poeta quiere presentar esa temática universal como perfectamente incluida en una ciudad latinoamericana, que no nombra. Las calles son una parte de la estructura urbana y las ciudades constituyen un fenómeno relativamente nuevo en la historia del mundo europeo, ya que sus primeras manifestaciones no van más allá del siglo doce. Pero las calles que dejan ver el horizonte, que por carecer de vueltas no muestran a quien las recorre, la perspectiva de alguna de sus líneas de fachadas, son propias de ciudades fundadas, de ciudades que han existido antes en el plano que en la realidad física.

En 1526, Gonzalo Fernández de Oviedo publicó, en su *Sumario*, el primer texto sobre Santo Domingo, la primera ciudad hispanoamericana. Es una descripción basada en el análisis de sus partes, en la que el orgullo de vecino hace que su autor incurra en comparaciones con Barcelona, por entonces la más importante ciudad española, de las que Santo Domingo sale favorecida sobre todo por su accesibilidad al mar y por sus calles, más planas, anchas, derechas y semejantes entre sí, por haber sido la ciudad "trazada con regla y compás", en el momento de su todavía reciente fundación.

La calle anterior a la ciudad

En Europa, antes de que fuesen surgiendo de manera espontánea las ciudades de la burguesía comercial, manufacturera y financiera, de estructura física sólo en apariencia similar a las del imperio romano, aunque de muy diferente organización social y económica, no existía el concepto "calle", tal como hoy lo utilizamos.

En España había *sendas* y *cals* o calles, que salían o pasaban cerca de las *alquerías*, las casas aisladas en campos de labor, o de las *chozas* que se agrupaban en aldeas rurales, ubicadas en los *señoríos*, las tierras y los hombres que los nobles tenían enfeudados para su provecho personal. Para el *camintero* o caminante, resultaba peligroso salirse de ellas. Algunos de estas sendas desembocaban en *carreras*, más peligrosas que las sendas, por las que, además de los camineros, circulaban escasos hombres de "a caballo", los rebaños conducidos por pastores y / [51] los carros tirados por bueyes. De manera no muy frecuente dos o más carreras se cruzaban, con lo que aumentaban los posibles destinos de los que iban por ellas.

Los orígenes de la palabra calle

Los latinos, que llamaron *via* tanto a las calles de sus ciudades como a los caminos que las comunicaban, diferenciaban la circulación rural entre la propia de los hombres, que iban por la *semita* 'senda', y la que con sus huellas marcaban las manadas y los rebaños, las *calles*. Dice Virgilio que los hombres, desde las infrecuentes sendas por las que iban, percibían como incomprensible la vasta e intrincada red de calles de los animales. En España, la necesidad de mantener defendidas de los musulmanes las tierras de más reciente reconquista, hizo que aparecieran las *pueblas*, localidades habitadas diferentes de las aldeas rurales incluidas en los señoríos. Algunas de ellas, las que, debido al avance de la frontera, pasaban de expuestas a protegidas, comenzaron a convertirse en *villas* y las de mayor éxito demográfico y, por lo tanto, económico, se hicieron *ciudades*. La calle se incorporó de manera definitiva a las villas y ciudades como escenario natural de la *puerta* y de su *aldaba*.

Miguel Alberto Guérin

UNLPam y FADU UBA

Como sucede con las palabras latinas *urbs*, la dimensión física de lo urbano, el conjunto de las construcciones, y *ciuitas*, la dimensión social de lo urbano, ambas incluidas como acepciones de *ciudad*, *calle* remite tanto al conjunto visible de lo construido -la estructura física- como a una particular forma de organización socioeconómica y sociocultural que requiere, y en consecuencia origina y justifica esa estructura física.

La estructura física de la calle

En el imaginario que la lengua documenta, la calle de la ciudad europea aparece como un reducido espacio expedito que ha sido progresivamente acotado por una masa edilicia infranqueable. La carrera, en algunos escasos y privilegiados sectores, se convirtió en calle debido a razones históricas y de posición.

Cuando esto sucedía, el piso de tierra de la carrera solía pavimentarse con cal (y guijarros) y quedaba conformada la *calzada*, lo que sucedió en el sur de Francia y en Cataluña antes que en el resto de la Península Hispánica. A la calzada daba el paramento externo de uno de los muros perimetrales de la casa, es decir la *facera* (derivado de *faz* 'cara'), que desde el siglo trece remitió tanto a la fachada de una casa como a las filas de fachadas que flanquean la calle. Más tarde se llamó *facera* a la orilla de la calzada que linda con las fachadas, lo que documenta que la carrera, a poco de convertirse en calle, se diferenció en dos partes especializadas, la que atiende al tránsito vehicular (*calzada*) y la reservada al peatonal (*acera*).

Calzada y aceras, de circulación- libre, entre casas que seleccionan el acceso mediante puertas, constituyen el núcleo de sentido que organiza la calle. Pero muy pronto el imaginario de la ciudad incorporó a este núcleo las relaciones entre calles. La antigua carrera podía conformar una sola *calle hita*, en la que todas las casas eran paredañas o contiguas, y también dar origen a transversales cuyo principio estaba en la *boca de calle*, que determinaba, al mismo tiempo, dos ángulos externos en la línea de construcción, las *esquinas*. La *cuadra*, el espacio de una línea de fachadas, comprendido, entre dos esquinas, fue el lado de una *manzana*. La extensión de la mancha urbana en las ciudades donde se produjo, consistió en la proliferación de calles no planificadas, que sus habitantes identificaron por comparación con el resto, mediante denominaciones genéricas que a menudo se convirtieron en topónimos. Se distinguieron las calles angostas (*calleja o callejuela*); y las incluidas entre fachadas de altura infrecuente (*callejón*); en las ciudades de valles, se distinguieron las paralelas a las cotas de altura (*calle alta y calle baja*), y las perpendiculares a las mismas (*calle costana*). La afluencia de bocas de calle hizo que algunas, las que tenían más *desembocaduras*, fuesen consideradas *arterias*, por comparación entre la red de calles y el sistema circulatorio. En Hispanoamérica, se nombró *camino y calzada* tanto a las escasas vías construidas por los españoles como a las que perduraban de las altas culturas indígenas. Desde los primeros tiempos, quedó desplazado el concepto de carrera como posible origen de la calle principal de una ciudad; la palabra sólo perduró con referencia a los trayectos marítimos y ultramarinos, y en usos metafóricos como la carrera del alma hacia la salvación. Pero la imagen de la calle construida en el medioevo tardío, se trasladó casi sin cambios. En las ciudades hispanoamericanas, regulares y de diseño ortogonal, se profundizó el concepto de esquina y se abrió paso el de *solar*, el terreno- para la construcción de la vivienda y para obtener parte del sustento cotidiano, que concedía el gobernador, en el momento de la fundación, y más tarde el cabildo.

Miguel Alberto Guérin

UNLPam y FADU UBA

La delimitación y entrega del solar, antecedió a la existencia física de la calle y sus casas. La ciudad resultante fue red ortogonal de calzadas y aceras (*andén, banqueta, vereda*), entre solares, cuyas casas, en la mayor parte de las ciudades y durante mucho tiempo, no fueron paredañas ni constituyeron una clara línea de construcción, ya que muchas se edificaban retiradas de ella.

La organización socioeconómica de la calle

La ciudad socioeconómica, que reconoce en sus orígenes la creciente alianza entre la burguesía y el poder público, el rey o el príncipe, tiene en la calle su escenario central. En algún momento de toda evolución urbana, se verifica la similitud formal entre las estructuras físicas de la ciudad naciente y de la aldea rural incluida en un señorío. Pero la organización socioeconómica de ambas las diferencia de manera taxativa. La aldea recurre al agrupamiento de las viviendas de familia en función de la protección basada sobre principios de solidaridad; la ciudad nace y se desarrolla con la finalidad de estimular y contener los intercambios de todo tipo; en ella, la calle, que además de ser un espacio de circulación, es el centro de las interacciones efectuadas en función de esos intercambios.

La homogeneidad básica

Cada uno de los vecinos -de las cabezas de familia- que vive en la ciudad, goza de la propiedad privada sobre la que organiza su vida. El conjunto de los vecinos requiere garantías para la convivencia armónica de sus intereses diversos y frente a posibles hostilidades provenientes del exterior. Se trata de una garantía abstracta, otorgada por una ley de alcance general, que se opone a la jurisdicción propia que cada señor I [52] tiene sobre las tierras y hombres de su señorío. En España esta garantía nace de la decisión de la monarquía que evoluciona rápidamente hacia un absolutismo regido por principios incuestionables como el de la propiedad privada. En consecuencia calle y poder monárquico se identifican: "La calle decimos ser del rey, y así a ninguno se le puede vedar el pasar por ella, salvo cuando es con perjuicio de los vecinos" dice Sebastián de Covarrubias a comienzos del siglo diecisiete.

La calle del rey tiene la homogeneidad como principio rector. Por ser el ámbito que evidencia el principio de que todos los vecinos son a la vez súbditos del mismo monarca, quien también tiene como súbditos a los vecinos de otras ciudades integrantes de la red urbana, la palabra calle refiere al conjunto abstracto de los vecinos, a la *vecindad* y desde muy temprano se le atribuyen conductas humanas: la calle dice, opina, siente. En ella, además de los vecinos, también son iguales los estantes, es decir los miembros de sus familias extensas y hasta los que están de paso por la ciudad, los transeúntes. La calle de ciudad es entonces un espacio público sujeto a regulaciones abstractas. A todos se les reclama una conducta adecuada a la convivencia; quien *alborota la calle* haciendo, por ejemplo, correr su caballo en ella, es mal vecino o mal transeúnte y merece el castigo de la autoridad elegida.

En la calle sólo se admiten diferencias de tratamiento que manifiestan y reverencian los poderes supra urbanos por todos reconocidos: la religión, la monarquía, la muerte y la ley. Los vecinos resignan su libre paso, cada vez que salen a la calle las imágenes divinas que se veneran, y especialmente la del santo patrono de la ciudad, el rey o de sus insignias, el viático o el cortejo fúnebre, y los condenados apenas corporales o capitales.

Miguel Alberto Guérin

UNLPam y FADU UBA

Integración y especialización

La homogeneidad de conductas que se reclama para el bien común es recompensada con otra homogeneidad: la "paz" general requerida por la oferta comercial, que puede ser periódica, aleatoria o permanente, y que evoluciona según los principios de creciente integración y progresiva especialización de lo que sucede en el afuera y el adentro delimitados por la fachada.

La primera manifestación concreta de la alianza *con* la monarquía, que culminó con la concesión de la capacidad de autogobierno urbano, es decir con la constitución del *municipio*, es el mercado periódico (primero dominical, diario mucho más tarde), que atendía los intercambios requeridos por el abasto de productos alimenticios y necesitaba garantías de paz y regulación para que la relación entre la oferta y la demanda resultase armónica. El mercado requería un espacio amplio, que en Hispanoamérica se previó desde la fundación -la *plaza*-, y se extendía también sobre los segmentos inmediatos de las calles de su entorno. Cuando la demanda, arrastrada por el crecimiento demográfico, lo requirió, apareció una oferta aleatoria de vendedores ambulantes, que el poder urbano aceptó y protegió porque daba mayor continuidad al abasto de productos alimenticios perecederos de diverso grado de elaboración. La oferta comercial que más incidió en la integración y la especialización es el comercio permanente, las *tiendas y los puestos*. En el lado interno de la fachada, el ámbito comprendido entre la puerta y el *rincón*, el espacio más íntimo admitió especializaciones funcionales cuyas posibles manifestaciones fueron la *tienda*, en las cercanías de la puerta, destinada al comercio minorista que constituyó el mayor factor de integración con la calle; más hacia el interior, el *almacén*, donde se acumulaban las mercaderías para el comercio mayorista o para surtir a la tienda y el *taller*: por último la habitación familiar. En las casas con actividad manufacturera y comercial la fachada se hizo cada vez más permeable, más transparente. Durante el día, muestras de lo ofertado colgaban en la fachada de las tiendas o se ubicaron en la acera inmediata, los carteles, los escaparates y finalmente una entrada exclusiva para la tienda hicieron del conjunto de calles con tiendas una exposición total y permanente de la disponibilidad manufacturera y de las vinculaciones comerciales de la ciudad. El interior de las tiendas, en tanto lugar de acceso selectivo, definía una dimensión nueva de la ciudad: el espacio semipúblico, articulados de las casas con la homogeneidad de las calles.

Los *puestos*, en ocasiones indirectamente vinculados con las tiendas, complementaron su actividad o la del mercado o como expansión natural de la tienda que condicionó también la evolución de algunas fachadas, orientada hacia la máxima transparencia con la calle.

El concepto de gremio estimuló a que artesanos y comerciantes de un mismo ramo agruparan sus casas y sus tiendas en una calle, que el habla urbana pronto identificó con el nombre de la actividad y a menudo convirtió en topónimo. El éxito de estas denominaciones hizo que algunas de ellas se incorporaran a la lengua, así sabemos que *cuchillería* se llamó la calle de los que fabricaban, vendían y reparaban cuchillos, y lo mismo sucedió con *carretería*, *cerrajería*, *platería*, *zapatería* o *albardería* -la calle de los fabricantes de albardas para los caballos de carga-, *trapería* indicaba comercios de los pañeros, y *zacamín* las tiendas de ropa, en la *pollería* se vendían gallinas y aves de corral, y los alojamientos de transeúntes que también ofrecían comidas, bebidas y diversión a los locales, se reunieron en el *mesonaje*.

Miguel Alberto Guérin

UNLPam y FADU UBA

Estas localizaciones urbanas no se produjeron en Hispanoamérica hasta muy tarde, debido a las dimensiones más reducidas de la actividad comercial y manufacturera de la ciudad y, sobre todo, a la mayor extensión del sitio que diseminó la oferta en función de la demanda.

La organización sociocultural de la calle

La creación de un espacio urbano semipúblico, que es en realidad una extensión económica de la calle, fue acompañada, en las casas de exclusiva función residencial, por la aparición de un espacio de transición entre lo público y lo privado. Incidió en esto la concentración urbana que dio origen a las casas plurifamiliares. La puerta del umbral comenzó a llamarse *de calle*, para diferenciarla de la *de cancel*; entre ambas, el *zaguán* constituyó una extensión social de la calle. Sin embargo la calle resultó tajantemente diferenciada del espacio privado de la casa habitación. A la calle se echa a quien resulta indeseable en la casa (*poner de patas en la calle*). De la casa se *sale* por voluntad propia, lo que implica cambiar la *ropa de casa* por la que el imaginario urbano considera adecuada para mostrar en el espacio / [53] público, el rango socioeconómico, genérico o etario. Para todas las mujeres, a veces se trata sólo de una *saya* echada sobre las ropas habituales; para las señoritas puede implicar además la necesaria compañía de una persona que las proteja de la organización sociocultural de la calle, más laxa, y por lo tanto más amenazadora, que su estructurada organización socioeconómica. El ámbito rural puede definirse como el de desplazamientos pautados. Para atender las labores cotidianas, se sale de la casa, alquería o choza al amanecer y se vuelve a ella con el crepúsculo. Las demás salidas se planifican, tienen un objetivo preciso y un destino fijo que se cumplen por lo general sin modificaciones, en tanto la senda, la carrera, o el actual camino, sólo presentan la alternativa del paisaje. El ámbito urbano está pautado por la aleatoriedad. La salida puede ser con destino fijo, para atender al genérico *quehacer* (trabajo, estudio, encuentro prefijado), o bien por *paseo*, es decir para tomar contacto con la cambiante oferta urbana, con el propósito de seleccionar una compra o simplemente para incrementar el conocimiento urbano, tema inevitable de comentarios o charlas posteriores.

En la ciudad, el límite entre ambos tipos de salidas es impreciso, está sujeto a lo aleatorio. El encuentro casual, en la calle o en el espacio semipúblico acelera el conocimiento personalizado, afianza amistades y enemistades, pero, sobre todo, acelera el conocimiento indirecto, la frecuentación inesperada del otro enriquece la construcción por referencia, insumo básico de la abstracción, de la construcción de colectivos. En este sentido la ciudad, su sociedad, su política y su economía son productos de la calle social. El hombre urbano vive inserto en un mundo de interacciones puntuales que generaliza y conceptualiza de manera acelerada con la ayuda y estímulo de la calle sociocultural.

El hombre rural vive inserto en la percepción -y el padecimiento- de relaciones naturales, que generaliza y conceptualiza en el ámbito familiar y en algunos encuentros interpersonales prefijados. Sin embargo, en todo espacio rural existen articuladores donde se manifiesta lo aleatorio. Los menos son un producto de la propia actividad rural, como los trabajos colectivos que se convierten en fiestas, o los ritos de las ceremonias de transición (nacimientos a la vida biológica o religiosa, casamientos y muertes); los más ocurren con posterioridad al proceso de urbanización y resultan de una extensión del mundo urbano hacia el mundo rural (ferias, comercios rurales, ventas).

Miguel Alberto Guérin

UNLPam y FADU UBA

La información social, económica y cultural así obtenida se elabora larga y pausadamente en los encuentros interpersonales y en la relación intrafamiliar, y se cristaliza en narraciones. La lengua refleja relaciones específicas del vecino y del habitante urbano con la calle. En primer lugar allí quedan interrumpidas las relaciones de propiedad que están sacralizadas para el espacio privado y semipúblico. El que en ella encuentra algo que carezca de señal ostensible de propietario, puede apropiárselo sin otra sanción que la moral de algunos sectores sociales urbanos.

La calle admite conductas diversas algunas de las cuales sólo algunas se hacen rutinarias y, por lo tanto, inconscientes, con lo que se incorporan a la cultura urbana. Sucede esto con el que dedica gran parte su tiempo a estar y actuar en ella (*callejear, callejero*); con la relaciones interpersonales en la calle, que algunos provocan acelerando su paso (*emparejar*) y otros evitan tomando otro rumbo (*dar el equinazo*), con los que piden por la calle, u ofrecen algo a la venta narrando historias o exponiendo argumentos, con los hombres que intentan enamorar a las mujeres que pasan o están en el interior de las casas.

Esencia y apariencia

Los dramáticos cambios que experimenta la estructura física de la calle contemporánea, especialmente en el ámbito urbano denominado *centro*, no alteran ni interrumpen la continuidad de su organización socioeconómica y sociocultural, que los barrios muestran en un estado casi prístino.

La ampliación del espacio semipúblico tanto en lo físico como en las imágenes y sonidos que lo promueven, coexiste con la inalterable conciencia colectiva de que una ciudad es un espacio público organizado en calles, cuya experiencia, directa o mediática, es imprescindible para convertirse en vecino, para integrar una organización social trascendente a los grupos de relación interpersonal inmediata.
